

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

página 1 de 4

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los nueve días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua cantón Baños de Agua Santa en la Av. Principal Km. 4, sector Juive la Pampa; se da inicio a la Junta General de Socios de la compañía "Constructora Vargas Soria Compañía Limitada" –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Cristina Dolores Vargas Soria, Grace Catalina Vargas Soria, Jacqueline Elena Vargas Soria, Laura Encarnación Vargas Soria, María del Rocío Vargas Soria, Pablo Tomas Vargas Soria, Tomas Francisco Vargas Soria, Zoila Carlota Vargas Soria; quienes representan la totalidad del capital social. La Sra. Laura Encarnación Vargas Gerente General de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. **DECLARACIÓN DE JUNTA GENERAL.** Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General de la compañía "Constructora Vargas Soria Compañía Limitada", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. DOS. **ORDEN DEL DÍA.** Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Ordinaria de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: 1. *Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2015* 2. *Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2015* 3. *Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2015* 4. *Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2015.* Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del 2015 TRES. **PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** La presente Junta General Universal de Socios es presidida por la Sra. Jacqueline Vargas Soria, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Sra. Laura Encarnación Vargas Soria, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2015.** La Presidencia da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino quien procede a la lectura del Estado de Situación Financiera 2015. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero La Sra. Laura Vargas señala que el punto más importante es que no se ha logrado cumplir con nuestras obligaciones financieras en su totalidad y a las fechas establecidas. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2015.** La Presidencia da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2015. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral La Sra. Laura Vargas señala que los ingresos en relación al año anterior han disminuido, claro que esto se debe también a la situación económica que está atravesando el país. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 2 de 4

y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2015.** La señora Presidenta da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2015. El mayor movimiento en lo que respecta al flujo del efectivo es el pago de los intereses del crédito de la Corporación Financiera otorgado para la compra de los Mixers. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado del Flujo del Efectivo que se entrega debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. La señora Presidenta de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2015.** La señora Presidenta da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2015. La licenciada informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la acumulación de pérdidas y ganancias. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE 2015.** Se da paso a la Sra. Laura Vargas como Gerente para que proceda a la lectura del informe una vez terminado la lectura del informe 2015 se procede a votación y es aprobado por unanimidad.

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifiesten las resoluciones. La señora Secretaria expresa que la Junta General de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2015 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2015 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2015. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2015. 005. Aprobar el Informe de Gerente del 2015 CINCO. **APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN.** Sin más puntos que tratar, la señora Presidente solicita que se realice un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de treinta minutos, reinstalada la sesión por parte de la señora Presidenta, esta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, la señora Presidenta pide que los asistentes se pronuncien. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑIA LIMITADA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA

página 3 de 4

la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 006. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, la señora Presidenta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las once horas y cuarenta y un minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****


Cristina Dolores Vargas Soria
Socia


Tomas Francisco Vargas Soria
Socio


Pablo Tomas Vargas Soria
Socio


Grace Catalina Vargas Soria
Socia

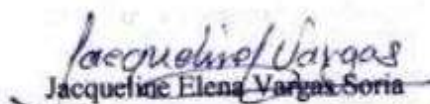

Maria del Rocio Vargas Soria
Socia


Zoila Carlota Vargas Soria
Socia

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑIA LIMITADA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

Página 4 de 4


Jacqueline Elena Vargas Soria
Socia
Presidenta de la Junta


Laura Encarnación Vargas Soria
Socia
Secretaria de la Junta
Gerente General